



CIRCULAR No. 495

20 de septiembre de 2016

DE: *Asesores

PARA: CLAUDIA LORENA VELEZ GUARIN
Auxiliar Administrativo
DIANA CAROLINA SANCHEZ LEMA
Subsecretario (a) de Población Vulnerable
JHON JAIRO LEMUS MOSQUERA
Secretario de Desarrollo Social y Político

ASUNTO: Respondiendo a: Asunto: Plan de mejoramiento -proestampilla adulto mayor.
Radicado No.16276

Cordial saludo,

En atención al Plan de Mejoramineto enviado por la secretaría me permito informar que el mismo de be tener más claridad en cuanto a las acciones de mejora, ya que las mismas no apuntan a corregir los hallazgos encontrados en la auditoria, por tal motivo les solicito sean replanteadas las causas y las acciones, ya que éstas deben ser coherentes, igualmnete, se debe tener en cuenta que los tiempos no deben ser excedidos y que debe establecerse desde el mes en que se presenta el Plan

Atentamente,



WILSON PALACIO VASQUEZ
Asesor Control Interno

Proyectó y elaborado por: Christian David Gallego Garcia